

- - - Siendo las dieciocho horas y quince minutos del día catorce de octubre del año dos mil catorce, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional para celebrar su **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** del año en curso, preside la misma el señor Decano ingeniero Rubén Fernando CICCARELLI. -----

- - - Actúa como Secretaria la doctora Sonia Judit BENZ, Secretaria Académica de la Facultad. -----

CONSEJEROS PRESENTES

CLAUSTRO DOCENTE

Ing. Oscar P. CHIOCCHINI

Ing. Jorge R. GURMENDI

Ing. Daniel D. GUTIÉRREZ

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Srta. Claudia DÍAZ JANOUSEK

Sr. Emanuel REINOSO

Sr. Enzo J. MASSAGLIA

CONSEJEROS SUPLENTE

CLAUSTRO DOCENTE

Ing. Julio C. COCCO

Ing. Graciela T. SÁNCHEZ

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

Srta. María de los Milagros MORA

--0000--

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO

14 DE OCTUBRE DE 2014

- I. INFORME DE DECANO Y DE LOS CLAUSTROS**
- II. PEDIDO DE TEMAS SOBRE TABLAS**
- III. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA Y PRIMERA EXTRAORDINARIA, AÑO 2014**
- IV. COMISIÓN DE PRESUPUESTO**
 - A. NÓMINA DE ASUNTOS EN COMISIÓN**
 1. Expte. N° 029-2009: Centro de Estudiantes propone proyecto sobre acondicionamiento de aulas.
 2. Expte. N° 058-2009: Comisión Carrera Académica solicita estudio e instrumentación de la estructura administrativa para las tareas inherentes a la implementación de la Carrera Académica.
 3. Expte. N° 028-2010: Srta. Paola Giménez solicita instrumentar menú diario económico en el Bar de la FRR para alumnos que necesiten almorzar o cenar en la Facultad.
 4. Expte. N° 079-2011: CEUTN. Proponen entrega de papel para las fotocopadoras del Centro de Estudiantes.

5. Expte. N° 036-2014: Ejecución Presupuestaria 2013.

B. NOMINA DE ASUNTOS ENTRADOS

-.-

V. COMISIÓN DE ENSEÑANZA

A. NÓMINA DE ASUNTOS EN COMISIÓN

1. Expte. N° 009-2002: Acreditación de Carreras de Grado y de Posgrado.
2. Expte. N° 071-2004: Carrera Académica para el personal Docente de la UTN.
3. Expte. N° 003-2006: Agrupación TAC solicita que se derogue el examen de ingreso en la FRR.
4. Expte. N° 015-2010: Seguimiento Académico de alumnos con capacidades diferentes.
5. Expte. N° 031-2014: Dpto. MB. Propone la no renovación de la designación de la Prof. Julia PELLEGRINI, como JTP, 1 DS en la asignatura Economía.
6. Expte. N° 078-2014: Srta. Martina CARDIGNI, solicita revisión asignatura: Sistemas de Información de Gestión, Dpto. ISI.
7. DIPLOMAS FRR N° 6116/2014, 6395/2014
8. DIPLOMAS CEMP FRR N° 6131/2014
9. EQUIVALENCIAS FRR N° 5912/2014, 6061/2014 y 6067/2014
10. EXCEPCIONES VARIAS FRR N° 4498/2014, 5625/2014, 5637/2014, 5646/2014 y 5860/2014.
11. EXCEPCIONES VARIAS CEMP N°
12. REFRENDO DISPOSICIONES CEMP FRR N°
13. REFRENDO RESOLUCIONES DE DECANO N°s.: 148 a 149/2014, 151/2014, 389 a 404/2014, 406 a 433/2014, 435 a 465/2014, 471 a 481/2014, 485/2014, 487 a 488/2014, 489 a 738/2014, 740 a 860/2014, 1024 a 1026/2014, 1028 a 1038/2014, 1045 a 1046/2014, 1073 a 1085/2014, 1087 a 1091/2014, 1094 a 1097/2014, 1102/2014, 1120 a 1125/2014, 1127 a 1128/2014, 1135 a 1137/2014, 1172/2014, 1176/2014, 1202/2014, 1204/2014, 1211 a 1213/2014, 1264/2014, 1274 a 1279/2014, 1285 a 1288/2014, 1290 a 1299/2014, 1301 a 1305/2014, 1307 a 1313/2014, 1318/2014, 1327/2014, 1371 a 1372/2014, 1423/2014, 1425 a 1428/2014, 1434/2014, 1438 a 1443/2014, 1445 a 1455/2014, 1458 a 1460/2014, 1462 a 1464/2014, 1475/2014, 1523 a 1524/2014, 1564 a 1565/2014, 1590/2014, 1591,2014, 1599/2014, 1600/2014, 1601/2014, 1602/2014, 1603/2014, 1604/2014, 1605/2014, 1606/2014 1636/2014, 1666/2014, 1671 a 1674/2014, 1723 a 1725/2014, 1850/2014, 1864/2014.

B. NOMINA DE ASUNTOS ENTRADOS

1. Expte. N° 029-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Laboratorio de Electromedicina, cargo: Profesor Asociado, DE, Prof. Carlos E. MARINO.
2. Expte. N° 030-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Fuentes no Convencionales de Energía, cargo: Profesor Titular, DE, Prof. Pablo J. BERTINAT.
3. Expte. N° 031-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Electromedicina, cargo: Profesor Asociado, DE, Prof. Juan J. SALERNO.

4. Expte. N° 079-2014: Consejera Estudiantil propone proyecto: No al bochazo masivo.
5. Expte. N° 080-2014: Dpto. ISI, propone programas analíticos de diversas asignaturas.
6. Expte. N° 083-2014: Dpto. IE, propone programa analítico asignatura electiva: Redes Eléctricas Inteligentes.
7. Expte. N° 084-2014: Proyecto PID, Culturas Académicas y Prácticas Docentes para la formación de profesionales en el campo de la Ingeniería en la UTN.
8. Expte. N° 088-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Jorge A. ORELLANA, como Profesor Titular, 1 DS, asignatura: Ingeniería Sanitaria, Dpto. IC.
9. Expte. N° 089-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Ricardo O. BLANCO GENERO, como Profesor Asociado, 1,5 DS, asignatura: Hidráulica General y Aplicada, Dpto. IC.
10. Expte. N° 090-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Adolfo V. LÓPEZ PINASCO, como Profesor Asociado, 1 DS, asignatura: Instalaciones Termomecánicas, Dpto. IC.
11. Expte. N° 091-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Raúl A. SEFFINO, como Profesor Titular, 1 DS, asignatura: Análisis Estructural III, Dpto. IC.
12. Expte. N° 092-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Carlos R. ALBERDI, como Profesor Asociado, 1,5 DS, asignatura: Tecnología de la Construcción, Dpto. IC.
13. Expte. N° 093-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Alejandro O. LUCARELLI, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Resistencia de Materiales, Dpto. IC.
14. Expte. N° 094-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Vanesa P. VERNASCHI, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Hidráulica General y Aplicada, Dpto. IC.
15. Expte. N° 095-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Rubén E. MEINERO, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Organización y Conducción de Obras, Dpto. IC.
16. Expte. N° 096-2014: Dpto. IQ, propone Áreas de Conocimientos para asignaturas electivas.
17. Expte. N° 097-2014: Dpto. IQ, propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura Fisicoquímica.
18. Expte. N° 098-2014: Sr. Sebastián CAZZOLI, solicita beca para realizar la carrera de Posgrado: Maestría en Docencia Universitaria cohorte 2014.
19. Expte. N° 099-2014: Dpto. MB, propone Comisión Evaluadora para la Primera Evaluación de la Prof. Raquel I. VOGET.
20. Expte. N° 100-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Daniel Domingo GUTIERREZ, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura Análisis Estructural II. Dpto. IC.

21. Expte. N° 101-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Liliana Beatriz FERRANTI, Profesora Asociada, Dedicación Exclusiva. Asignatura Herramientas para el Desarrollo Profesional. Dpto. IC.
22. Expte. N° 102-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Jorge Alberto ORELLANA, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura Gestión y Administración Ambiental. Dpto. IC.
23. Expte. N° 103-2014: Dpto. ISI. Propone programa analítico de la asignatura *Sistemas de Gestión*.
24. Expte. N° 104-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Mecánica Racional*.
25. Expte. N° 105-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Estabilidad I*.
26. Expte. N° 106-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Diseño Mecánico*.
27. Expte. N° 107-2014: Dpto. IC. Propone que el Docente Adolfo López Pinasco se le permita dentro de su Dedicación Simple como Profesor Asociado de la asignatura Termomecánicas, dedique 3 (tres) horas semanales al desarrollo de las tareas inherentes al Convenio de Colaboración recíproca a celebrarse entre nuestra FRRo con el Banco de la Nación Argentina.
28. Expte. N° 108-2014: Carrera Académica. Período Designación 29/06/2006 al 29/06/2013. Prof. Roque Masciarelli, Profesor Titular, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Ingeniería de las Reacciones*. Dpto. IQ.
29. Expte. N° 109-2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Ricardo José Pedrido, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Operaciones Unitarias I*. Dpto. IQ.
30. Expte. N° 110-2014: Carrera Académica. Período Designación 28/06/2007 al 28/06/2014. Prof. Eduardo Ferrero, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Gestión de Tecnologías Sustentables*. Dpto. IQ.
31. Expte. N° 111-2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Eduardo Ernesto Santambrosio, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Operaciones Unitarias II*. Dpto. IQ.
32. Expte. N° 112-2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Eduardo Ernesto Santambrosio, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Biotecnología*. Dpto. IQ.
33. Expte. N° 114-2014: Posgrado. Propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios. Tco. TRECCO, Cristian.
34. Expte. N° 116-2014: Dpto. ISI. Propone Comisiones Evaluadoras.
35. Expte. N° 117-2014: Dpto. ISI. Propone Comisiones Evaluadoras.
36. Expte. N° 118-2014: Dpto. IE. Propone Comisiones Evaluadoras.

37. Expte. N° 119-2014: Diseño Curricular de la Carrera Licenciatura en Gestión Sustentable de las Agrociudades – Ciclo de Licenciatura -.
38. Expte. N° 120-2014: Carrera Académica. Período Designación 28/08/2008 al 28/08/2013. Prof. Laura Marcela Aquili, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Inteligencia Artificial*. Dpto. ISI.
39. Expte. N° 121-2014: Carrera Académica. Período Designación 13/03/2008 al 13/03/2013. Prof. Jorge Omar PONZONE, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Mecánica de los Fluidos*. Dpto. IM.
40. Expte. N° 122-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/12/2008 al 11/12/2015. Prof. Adrián Ángel Pifferetti, como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Mediciones y Ensayos*. Dpto. IM.
41. Expte. N° 123-2014: Carrera Académica. Período Designación 30/10/2008 al 13/03/2013. Prof. Javier Oscar Masetro, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Semiexclusiva. Asignatura *Tecnología de Fabricación*. Dpto. IM.
42. Expte. N° 124-2014: Carrera Académica. Período Designación 30/10/2008 al 30/10/2013. Prof. Néstor Héctor Gazquez, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Proyecto Final*. Dpto. IM.
43. Expte. N° 125-2014: Carrera Académica. Período Designación 22/10/2009 al 22/10/2014. Prof. Néstor Hugo Rodríguez, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Integración IV*. Dpto. IQ.
44. Expte. N° 126-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Tecnologías Médicas. Sr. Magliaro, Hugo.
45. Expte. N° 127-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Taddei. Ornela Lucía.
46. Expte. N° 128-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Centurión del Valle Cecilia.
47. Expte. N° 129-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Tecnologías Médicas. Sr. Raggio, Franco Darío.
48. Expte. N° 130-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Srhoj, Yamila Wanda.
49. Expte. N° 133-2014: Calendario Académico 2015 – 2016.
50. Expte. N° 134-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Comercialización. Sr. Solares, Germán.
51. Expte. N° 135-2014: Procedimiento para la aplicación de Carrera Académica FRRO.

VI. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS

A. NÓMINA DE ASUNTOS EN COMISIÓN

1. Expte. N° 071-2004: Carrera Académica para el personal Docente de la UTN.

2. Expte. N° 045-2006: Consejeros estudiantiles solicitan la creación de Residencia Estudiantil Universitario para los alumnos de la UTN-FRR.
3. Expte. N° 073-2006: Situación del profesor Rodolfo Salvador Gioiella.
4. Expte. N° 069-2009: Srtas. Karina Abre y Eva Peñaloza, denuncian incidente ocurrido con la alumna María Laura Ferreyra Fanelli y su padre.
5. Expte. N° 131-2009: Consejeros Estudiantiles proponen Proyecto de modificación de la Ley de Educación Superior.
6. Expte. N° 050-2010: Prof. Julia I. Pellegrini, solicita información sobre concurso de la asignatura: Economía del Dpto. MB, sustanciado en el año 2009.
7. Expte. N° 043-2011: Sr. Decano, designa a los Dres. Gonzalo Zarco Pérez y Jorge Del Río, como instructores sumariantes de las actuaciones relativas a los hechos acaecidos el 06/05/2011.
8. Expte. N° 054-2011: Sr. Oscar A. González. Solicita se de tratamiento urgente en el Consejo Directivo y se resuelva a su favor el orden de mérito y dictamine la resolución correspondiente a la categoría cargo E 04 de Encargado de Biblioteca.
9. Expte. N° 082-2011: Reglamentación para los espacios utilizados por los distintos claustros en el ámbito de la FRRo.
10. Expte. N° 106-2011: SCyT propone procedimientos y condiciones mínimas que deben cumplir los Grupos I+D+i.
11. Expte. N° 111-2011: Acciones referidas a la Resolución CD N° 683/2011.
12. Expte. N° 033-2012: Concurso asignatura Gestión de Datos, Dpto. ISI.
13. Expte. N° 061-2012: Prof. Horacio VALENTINI y Prof. Claudia REYNARES presentan denuncia contra la Prof. Fabiana M. RIVA.
14. Expte. N° 085-2012: Profesores Horacio Oscar VALENTINI y Claudia Beatriz REYNARES impugnan a la aspirante Fabiana RIVA al concurso convocado por Resolución del Sr. Decano N° 1034/2012.
15. Expte. N° 086-2012: Profesor Horacio Oscar VALENTINI impugna al aspirante Adrián Ezequiel MECA al concurso convocado por Resolución del Sr. Decano N° 1034/2012.
16. Expte. N° 087-2012: Profesor Horacio Oscar VALENTINI impugna a la aspirante Vilma Alicia MARTÍN al concurso convocado por Resolución del Sr. Decano N° 1034/2012.
17. Expte. N° 088-2012: Proyecto sobre Lineamientos para la Designación de Profesores en asignaturas con carga horaria de 2 o 3 horas en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.
18. Expte. N° 142-2013: Ing. Eduardo Amar remite informe sobre: Presencia de Motos y Contenedores de Residuos ocupando las salidas de emergencia de la Facultad.
19. Expte. N° 031-2014: Dpto. MB. Propone la no renovación de la designación de la Prof. Julia PELLEGRINI, como JTP, 1 DS en la asignatura Economía.
20. REFRENDO RESOLUCIONES DE DECANO N°s.: 1525/2014, 1541/2014, 1585/2014 y 1589/2014.

B. NÓMINA DE ASUNTOS ENTRADOS

1. Expte. N° 085-2014: Prof. Raúl KANTOR, solicita licencia con goce de haberes para asistir a la reunión LATIN en UDELAR, los días 5 y 6 de Junio de 2014.
2. Expte. N° 113-2014: Dpto. ISI. Propone Proyecto de Adscripción a Cátedras.
3. Expte. N° 115-2014: Dpto. IQ. Propone Proyecto de Compras, Registro y Control de Precursores Químicos.
4. Expte. N° 131-2014: Adecuación del art. 6° del Reglamento Interno del Consejo Directivo al Estatuto Universitario vigente, creación de la Comisión de Ciencia y Tecnología como Comisión Permanente.
5. Expte. N° 132-2014: Dra. Marta Basualdo, solicita licencia con goce de haberes desde el 14/09/2014 al 03/10/2014, para trabajar en Comisión en LSIS – AMU – en Marsella (Francia).
6. Expte. N° 135-2014: CLyPES. Procedimiento para la aplicación de Carrera Académica FRRo.
7. Expte. N° 136-2014: Decano. Propone crear el Comité Ejecutivo de Facultad para Supervisión de la Ejecución de los Planes de Desarrollo Institucionales y de Carreras.
8. Expte. N° 137-2014: Resolución Consejo Superior N°1176/2014. Recurso Jerárquico contra Resolución Consejo Directivo N° 214/2014.
9. Expte. N° 138-2014: Proyecto Resolución para el control y seguimiento de asistencia del personal de la FRRo.

VII. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS

VIII. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

**TEMARIO COMPLEMENTARIO DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
14 DE OCTUBRE DE 2014**

IV. COMISIÓN DE PRESUPUESTO

C. NÓMINA DE ASUNTOS CON DESPACHO

1. Expte. N° 036-2014: Ejecución Presupuestaria 2013.

V. COMISIÓN DE ENSEÑANZA

C. NÓMINA DE ASUNTOS CON DESPACHO

1. Expte. N° 029-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Laboratorio de Electromedicina, cargo: Profesor Asociado, DE, Prof. Carlos E. MARINO.
2. Expte. N° 030-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Fuentes no Convencionales de Energía, cargo: Profesor Titular, DE, Prof. Pablo J. BERTINAT.
3. Expte. N° 031-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Electromedicina, cargo: Profesor Asociado, DE, Prof. Juan J. SALERNO.
4. Expte. N° 078-2014: Srta. Martina CARDIGNI, solicita revisión asignatura: Sistemas de Información de Gestión, Dpto. ISI.
5. Expte. N° 080-2014: Dpto. ISI, propone programas analíticos de diversas asignaturas.

6. Expte. N° 083-2014: Dpto. IE, propone programa analítico asignatura electiva: Redes Eléctricas Inteligentes.
7. Expte. N° 084-2014: Proyecto PID, Culturas Académicas y Prácticas Docentes para la formación de profesionales en el campo de la Ingeniería en la UTN.
8. Expte. N° 088-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Jorge A. ORELLANA, como Profesor Titular, 1 DS, asignatura: Ingeniería Sanitaria, Dpto. IC.
9. Expte. N° 089-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Ricardo O. BLANCO GENERO, como Profesor Asociado, 1,5 DS, asignatura: Hidráulica General y Aplicada, Dpto. IC.
10. Expte. N° 090-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Adolfo V. LÓPEZ PINASCO, como Profesor Asociado, 1 DS, asignatura: Instalaciones Termomecánicas, Dpto. IC.
11. Expte. N° 091-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Raúl A. SEFFINO, como Profesor Titular, 1 DS, asignatura: Análisis Estructural III, Dpto. IC.
12. Expte. N° 092-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Carlos R. ALBERDI, como Profesor Asociado, 1,5 DS, asignatura: Tecnología de la Construcción, Dpto. IC.
13. Expte. N° 093-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Alejandro O. LUCARELLI, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Resistencia de Materiales, Dpto. IC.
14. Expte. N° 094-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Vanesa P. VERNASCHI, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Hidráulica General y Aplicada, Dpto. IC.
15. Expte. N° 095-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Rubén E. MEINERO, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Organización y Conducción de Obras, Dpto. IC.
16. Expte. N° 096-2014: Dpto. IQ, propone Áreas de Conocimientos para asignaturas electivas.
17. Expte. N° 097-2014: Dpto. IQ, propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura Fisicoquímica.
18. Expte. N° 098-2014: Sr. Sebastián CAZZOLI, solicita beca para realizar la carrera de Posgrado: Maestría en Docencia Universitaria cohorte 2014.
19. Expte. N° 099-2014: Dpto. MB, propone Comisión Evaluadora para la Primera Evaluación de la Prof. Raquel I. VOGET.
20. Expte. N° 100-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Daniel Domingo GUTIERREZ, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura Análisis Estructural II. Dpto. IC.

21. Expte. N° 101-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Liliana Beatriz FERRANTI, Profesora Asociada, Dedicación Exclusiva. Asignatura Herramientas para el Desarrollo Profesional. Dpto. IC.
22. Expte. N° 102-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Jorge Alberto ORELLANA, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura Gestión y Administración Ambiental. Dpto. IC.
23. Expte. N° 103-2014: Dpto. ISI. Propone programa analítico de la asignatura *Sistemas de Gestión*.
24. Expte. N° 104-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Mecánica Racional*.
25. Expte. N° 105-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Estabilidad I*.
26. Expte. N° 106-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Diseño Mecánico*.
27. Expte. N° 107-2014: Dpto. IC. Propone que el Docente Adolfo López Pinasco se le permita dentro de su Dedicación Simple como Profesor Asociado de la asignatura Termomecánicas, dedique 3 (tres) horas semanales al desarrollo de las tareas inherentes al Convenio de Colaboración recíproca a celebrarse entre nuestra FRRO con el Banco de la Nación Argentina.
28. Expte. N° 108-2014: Carrera Académica. Período Designación 29/06/2006 al 29/06/2013. Prof. Roque Masciarelli, Profesor Titular, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Ingeniería de las Reacciones*. Dpto. IQ.
29. Expte. N° 109-2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Ricardo José Pedrido, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Operaciones Unitarias I*. Dpto. IQ.
30. Expte. N° 110-2014: Carrera Académica. Período Designación 28/06/2007 al 28/06/2014. Prof. Eduardo Ferrero, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Gestión de Tecnologías Sustentables*. Dpto. IQ.
31. Expte. N° 111-2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Eduardo Ernesto Santambrosio, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Operaciones Unitarias II*. Dpto. IQ.
32. Expte. N° 112-2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Eduardo Ernesto Santambrosio, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Biotecnología*. Dpto. IQ.
33. Expte. N° 114-2014: Posgrado. Propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios. Tco. TRECCO, Cristian.
34. Expte. N° 116-2014: Dpto. ISI. Propone Comisiones Evaluadoras.
35. Expte. N° 117-2014: Dpto. ISI. Propone Comisiones Evaluadoras.
36. Expte. N° 118-2014: Dpto. IE. Propone Comisiones Evaluadoras.

37. Expte. N° 119-2014: Diseño Curricular de la Carrera Licenciatura en Gestión Sustentable de las Agrociudades – Ciclo de Licenciatura -.
38. Expte. N° 120-2014: Carrera Académica. Período Designación 28/08/2008 al 28/08/2013. Prof. Laura Marcela Aquili, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Inteligencia Artificial*. Dpto. ISI.
39. Expte. N° 121-2014: Carrera Académica. Período Designación 13/03/2008 al 13/03/2013. Prof. Jorge Omar PONZONE, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Mecánica de los Fluidos*. Dpto. IM.
40. Expte. N° 122-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/12/2008 al 11/12/2015. Prof. Adrián Ángel Pifferetti, como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Mediciones y Ensayos*. Dpto. IM.
41. Expte. N° 123-2014: Carrera Académica. Período Designación 30/10/2008 al 13/03/2013. Prof. Javier Oscar Masetro, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Semiexclusiva. Asignatura *Tecnología de Fabricación*. Dpto. IM.
42. Expte. N° 124-2014: Carrera Académica. Período Designación 30/10/2008 al 30/10/2013. Prof. Néstor Héctor Gazquez, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Proyecto Final*. Dpto. IM.
43. Expte. N° 125-2014: Carrera Académica. Período Designación 22/10/2009 al 22/10/2014. Prof. Néstor Hugo Rodríguez, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Integración IV*. Dpto. IQ.
44. Expte. N° 126-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Tecnologías Médicas. Sr. Magliaro, Hugo.
45. Expte. N° 127-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Taddei. Ornela Lucía.
46. Expte. N° 128-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Centurión del Valle Cecilia.
47. Expte. N° 129-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Tecnologías Médicas. Sr. Raggio, Franco Darío.
48. Expte. N° 130-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Srhoj, Yamila Wanda.
49. Expte. N° 133-2014: Calendario Académico 2015 – 2016.
50. Expte. N° 134-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Comercialización. Sr. Solares, Germán.
51. DIPLOMAS FRR N° 6116/2014, 6395/2014
52. DIPLOMAS CEMP FRR N° 6131/2014
53. EQUIVALENCIAS FRR N° 5912/2014, 6061/2014 y 6067/2014
54. EXCEPCIONES VARIAS FRR N° 4498/2014, 5625/2014, 5637/2014, 5646/2014 y 5860/2014.

55. REFRENDO RESOLUCIONES DE DECANO N°s.: 148 a 149/2014, **151/2014**, 389 a 404/2014, 406 a 433/2014, 435 a 465/2014, 471 a 481/2014, 485/2014, 487 a 488/2014, 489 a 738/2014, 740 a 860/2014, 1024 a 1026/2014, 1028 a 1038/2014, 1045 a 1046/2014, 1073 a 1085/2014, 1087 a 1091/2014, 1094 a 1097/2014, 1102/2014, 1120 a 1125/2014, 1127 a 1128/2014, 1135 a 1137/2014, 1172/2014, **1176/2014**, **1202/2014**, **1204/2014**, **1211 a 1213/2014**, **1264/2014**, 1274 a 1279/2014, 1285 a 1288/2014, 1290 a 1299/2014, 1301 a 1305/2014, 1307 a 1313/2014, 1318/2014, 1327/2014, **1371 a 1372/2014**, **1423/2014**, **1425** a 1428/2014, 1434/2014, 1438 a 1443/2014, 1445 a 1455/2014, 1458 a 1460/2014, 1462 a 1464/2014, **1475/2014**, **1523 a 1524/2014**, **1564 a 1565/2014**, 1590/2014, 1591/2014, 1599/2014, 1600/2014, 1601/2014, 1602/2014, 1603/2014, 1604/2014, 1605/2014, 1606/2014 **1636/2014**, **1666/2014**, **1671 a 1674/2014**, **1723 a 1725/2014**, **1850/2014**, **1864/2014**.

IV. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS

C. NÓMINA DE ASUNTOS CON DESPACHO

1. Expte. N° 115-2014: Dpto. IQ. Propone Proyecto de Compras, Registro y Control de Precursores Químicos.
2. Expte. N° 131-2014: Adecuación del art. 6° del Reglamento Interno del Consejo Directivo al Estatuto Universitario vigente, creación de la Comisión de Ciencia y Tecnología como Comisión Permanente.
3. Expte. N° 132-2014: Dra. Marta Basualdo, solicita licencia con goce de haberes desde el 14/09/2014 al 03/10/2014, para trabajar en Comisión en LSIS – AMU – en Marsella (Francia).
4. Expte. N° 136-2014: Decano. Propone crear el Comité Ejecutivo de Facultad para Supervisión de la Ejecución de los Planes de Desarrollo Institucionales y de Carreras.
5. Expte. N° 138-2014: Proyecto Resolución para el control y seguimiento de asistencia del personal de la FRRo.
6. REFRENDO RESOLUCIONES DE DECANO N°s.: 1525/2014, 1541/2014, 1585/2014 y 1589/2014.

I. INFORME DE DECANO Y DE LOS CLAUSTROS

El señor Decano informa que en la última reunión de Consejo Superior se trató el recurso jerárquico presentado por el Ing. Maróstica, contra la Resolución de Consejo Directivo N° 214/2014. El Consejo Superior ya tomó posición al respecto, mediante Resolución N° 1176/2014, la misma llegó a la Regional y fue tratada por la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos.

Señala que el Ing. Brotto estuvo presente en la reunión de Consejo Superior y en la reunión de Decanos. Recuerda que el señor Rector, estuvo ausente por una dolencia importante, supone que, para la próxima reunión de Consejo Superior, que se realizará los días 22 y 23 del corriente, también va a estar presente.

La Consejera Mora propone cambiar de orden en el temario y tratar en primer término los despachos de la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos, dado que el Presidente de la misma, Ing. Reyes

no está presente y ella tiene que retirarse por cuestiones personales. Aclara que va a informar como Secretaria de dicha Comisión.

Se aprueba.

II. PEDIDO DE TEMAS SOBRE TABLAS

La Secretaria Académica solicita tratamiento de la Nota FRR N° 6336/2014, referida a la propuesta de conformación de Comisiones Evaluadoras del Departamento Ingeniería Eléctrica.

Se vota y aprueba.

III. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA Y PRIMERA EXTRAORDINARIA, AÑO 2014

Se votan y aprueban.

Siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos, se retira el señor Decano, preside la reunión el señor Vicedecano, Ing. Oscar CHIOCCHINI.

IV. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS

1. Expte. N° 115-2014: Dpto. IQ. Propone Proyecto de Compras, Registro y Control de Precursores Químicos.

La Consejera Mora lee el despacho de Comisión:

La Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos propone aprobar el Proyecto de Compras, Registro y Control de Precursores Químicos, presentado por el Departamento Ingeniería Química, entendiendo que la responsabilidad de los Jefes de Laboratorio se encuadra en el Ordenanza N° 566, artículo 2.1., inciso g).

Se vota y aprueba.

2. Expte. N° 131-2014: Adecuación del art. 6° del Reglamento Interno del Consejo Directivo al Estatuto Universitario vigente, creación de la Comisión de Ciencia y Tecnología como Comisión Permanente.

La Consejera Mora explica las adecuaciones presentadas por el Consejero Rozas y la propuesta para la creación de la Comisión de Ciencia y Tecnología como Comisión Permanente del Consejo Directivo. Señala que las modificaciones fueron cotejadas con el Estatuto Universitario vigente. La Comisión propone aprobar las modificaciones propuestas y la creación de la Comisión de Ciencia y Tecnología como Comisión Permanente del Consejo Directivo.

Se vota y aprueba.

3. Expte. N° 132-2014: Dra. Marta Basualdo, solicita licencia con goce de haberes desde el 14/09/2014 al 03/10/2014, para trabajar en Comisión en LSIS – AMU – en Marsella (Francia).

La Consejera Mora lee el despacho de Comisión:

La Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos propone aprobar la licencia con goce de haberes, solicitada por la Dra. Marta Basualdo, a partir del 14/09/2014 y hasta el 03/10/2014, para trabajar en Comisión en LSIS – AMU – en Marsella, Francia, ya que cumple con los requisitos de la Ordenanza N° 474, artículo 16°.

Se vota y aprueba.

4. Expte. N° 136-2014: Decano. Propone crear el Comité Ejecutivo de Facultad para Supervisión de la Ejecución de los Planes de Desarrollo Institucionales y de Carreras.

La Consejera Mora lee el despacho:

La Comisión propone aprobar el proyecto presentado, referido a la normalización del seguimiento de planes de desarrollo institucional y/o carreras.

Se propone incorporar actas de reunión del comité e informes trimestrales de avance respecto del trabajo realizado.

La Consejera Díaz Janousek aclara que ellos se oponen a este punto, dado que en esa Comisión solicitada por el señor Decano no tienen representación estudiantil, por lo tanto, creen que algo tan importante, como la ejecución de los planes de desarrollo y la verificación de los temas relacionados con las carreras, deben contar con la participación de un estudiante en cada Comité, con lo cual manifiestan su desacuerdo con el proyecto.

Se vota y aprueba. Los Consejeros: Díaz Janousek, Massaglia y Reinoso votan por la negativa.

5. Expte. N° 138-2014: Proyecto Resolución para el control y seguimiento de asistencia del personal de la FRRo.

La Consejera Mora comenta que la Comisión propone aprobar el proyecto presentado. Señala que hay un único despacho.

Se vota y aprueba.

6. REFRENDO RESOLUCIONES DE DECANO N°s.: 1525/2014, 1541/2014, 1585/2014 y 1589/2014.

La Consejera Mora comenta que las resoluciones están referidas a los siguientes temas:

Res. N° 1525/2014: adhiere y brinda auspicio Institucional a la realización de las *Segundas Jornadas de Procesos Industriales y Tecnología*

Res. N° 1541/2014: brinda auspicio académico y apoyo Institucional a la *Jornada de Capacitación Docente sobre: Inclusión de niños con discapacidad intelectual y Síndrome de Down al aula común en el nivel primario.*

Res. N° 1585/2014: brinda auspicio y apoyo Institucional al *Torneo Nacional de Natación Olimpiadas Especiales – Clasificatorio Los Ángeles 2015.*

Res. N° 1589/2014: declara de interés general la realización de las *JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES TECNOLÓGICOS 2014 (JIT 2014) – Jornadas de Ciencia, Tecnología Innovación y Vinculación Tecnológica 2014.*

Se votan y aprueban.

7. Expte. N° 033-2012: Concurso asignatura Gestión de Datos, Dpto. ISI.

La Consejera Mora explica que este concurso fue impugnado, se realizó nuevamente y los aspirantes hicieron un recurso de apelación al dictamen del Jurado. El Consejo Directivo, por Resolución N° 225/14, hizo lugar a la presentación. El Jurado se reunió nuevamente, revisó la documentación provista para la

sustanciación del concurso y ratificó el dictamen de fecha 27 de febrero de 2014, en lo correspondiente al orden de mérito y fundamentación.

Por lo tanto, la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos propone: Aceptar la ratificación del Jurado interviniente en el concurso de la asignatura Gestión de Datos, realizado el día 27 de febrero de 2014, en lo atinente al orden de merito y fundamentación.

Se vota y aprueba.

Siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos se retira la Consejera Mora.

V. COMISIÓN DE ENSEÑANZA

El Consejero Gutiérrez solicita cambio de orden en el temario y tratamiento conjunto de los puntos: 1, 2, 3, 17, 24, 25 y 26, referidos a Concursos de los Departamentos Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química e Ingeniería Mecánica.

Se aprueba.

1. Expte. N° 029-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Laboratorio de Electromedicina, cargo: Profesor Asociado, DE, Prof. Carlos E. MARINO; 2. Expte. N° 030-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Fuentes no Convencionales de Energía, cargo: Profesor Titular, DE, Prof. Pablo J. BERTINAT; 3. Expte. N° 031-2013: Concurso Dpto. IE, asignatura: Electromedicina, cargo: Profesor Asociado, DE, Prof. Juan J. SALERNO; 17. Expte. N° 097-2014: Dpto. IQ, propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura Fisicoquímica; 24. Expte. N° 104-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Mecánica Racional*; 25. Expte. N° 105-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Estabilidad I*; 26. Expte. N° 106-2014: Dpto. IM. Propone llamado a concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para la asignatura *Diseño Mecánico*.

El Consejero Gutiérrez señala que no hay observaciones en los expedientes y, en todos los casos, tienen despacho favorable.

Se votan y aprueban.

4. Expte. N° 078-2014: Srta. Martina CARDIGNI, solicita revisión asignatura: Sistemas de Información de Gestión, Dpto. ISI.

El Consejero Gutiérrez informa que hay un solo Despacho, el mismo propone hacer lugar a lo solicitado por la alumna Martina CARDIGNI.

Se vota y aprueba.

Propone tratar en conjunto los expedientes relacionados con programas analíticos.

Se aprueba.

5. Expte. N° 080-2014: Dpto. ISI, propone programas analíticos de diversas asignaturas; 6. Expte. N° 083-2014: Dpto. IE, propone programa analítico asignatura electiva: Redes Eléctricas Inteligentes; 23. Expte. N° 103-2014: Dpto. ISI. Propone programa analítico de la asignatura *Sistemas de Gestión*.

El **Consejero Gutiérrez** señala que en todos los casos la Comisión propone aprobar los programas analíticos presentados.

Se vota y aprueba.

7. Expte. N° 084-2014: Proyecto PID, Culturas Académicas y Prácticas Docentes para la formación de profesionales en el campo de la Ingeniería en la UTN.

El **Consejero Gutiérrez** informa que este Expediente fue resuelto por Resolución de Decano, ad referendum del Consejo Directivo, por lo tanto, lo van a tratar en el punto 55, Refrendo Resoluciones de Decano.

Solicita tratar en conjunto los puntos: 8, 9, 10, 11, 12, 28, 29, 30, 31, 32, 38, 39 y 43. Aclara que está involucrado en dos expedientes, uno como profesor evaluado y otro como integrante de la Comisión Evaluadora, por lo tanto, se va a abstener en la votación de ellos.

Se aprueba.

8. Expte. N° 088-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Jorge A. ORELLANA, como Profesor Titular, 1 DS, asignatura: Ingeniería Sanitaria, Dpto. IC; 9.

Expte. N° 089-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof.

Ricardo O. BLANCO GENERO, como Profesor Asociado, 1,5 DS, asignatura: Hidráulica General y Aplicada, Dpto. IC; 10. Expte. N° 090-2014: Segunda Evaluación y propuesta de renovación

Carrera Académica, Prof. Adolfo V. LÓPEZ PINASCO, como Profesor Asociado, 1 DS, asignatura: Instalaciones Termomecánicas, Dpto. IC; 11. Expte. N° 091-2014: Segunda Evaluación

y propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Raúl A. SEFFINO, como Profesor Titular, 1 DS, asignatura: Análisis Estructural III, Dpto. IC; 12. Expte. N° 092-2014: Segunda Evaluación y

propuesta de renovación Carrera Académica, Prof. Carlos R. ALBERDI, como Profesor Asociado, 1,5 DS, asignatura: Tecnología de la Construcción, Dpto. IC; 28. Expte. N° 108-2014: Carrera

Académica. Período Designación 29/06/2006 al 29/06/2013. Prof. Roque Masciarelli, Profesor Titular, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Ingeniería de las Reacciones*. Dpto. IQ; 29. Expte.

N° 109-2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Ricardo José Pedrido, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Operaciones Unitarias I*. Dpto. IQ; 30. Expte. N° 110-2014: Carrera Académica. Período Designación 28/06/2007

al 28/06/2014. Prof. Eduardo Ferrero, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Gestión de Tecnologías Sustentables*. Dpto. IQ; 31. Expte. N° 111-2014: Carrera Académica. Período

Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Eduardo Ernesto Santambrosio, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Operaciones Unitarias II*. Dpto. IQ; 32. Expte. N° 112-

2014: Carrera Académica. Período Designación 02/11/2006 al 02/11/2013. Prof. Eduardo Ernesto Santambrosio, Profesor Titular, 1.5 (una y media) Dedicación Simple. Asignatura *Biotecnología*.

Dpto. IQ; 38. Expte. N° 120-2014: Carrera Académica. Período Designación 28/08/2008 al 28/08/2013. Prof. Laura Marcela Aquili, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Inteligencia Artificial*. Dpto. ISI; 39. Expte. N° 121-2014: Carrera Académica. Período

Designación 28/08/2008 al 28/08/2013. Prof. Laura Marcela Aquili, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Inteligencia Artificial*. Dpto. ISI; 39. Expte. N° 121-2014: Carrera Académica. Período

Designación 13/03/2008 al 13/03/2013. Prof. Jorge Omar PONZONE, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Simple. Asignatura *Mecánica de los Fluidos*. Dpto. IM; 43. Expte. N° 125-2014: Carrera Académica. Período Designación 22/10/2009 al 22/10/2014. Prof. Néstor Hugo Rodríguez, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Integración IV*. Dpto. IQ.

El Consejero Gutiérrez informa que todos los expedientes están referidos a segunda evaluación y propuesta de renovación, en el marco de Carrera Académica. No tienen observaciones, por lo tanto, la Comisión propone aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora y proponer al Consejo Superior la renovación de la designación de los docentes involucrados.

Se votan y aprueban. La Consejera Díaz Janousek vota afirmativamente los puntos 8 a 12, y se abstiene en los restantes. Los Consejeros Massaglia y Reinoso votan por la negativa.

El Consejero Gutiérrez solicita tratar en conjunto los puntos: 13, 14, 15, 20, 21, 22, 40, 41 y 42.

Se aprueba.

13. Expte. N° 093-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Alejandro O. LUCARELLI, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Resistencia de Materiales, Dpto. IC; 14. Expte. N° 094-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Vanesa P. VERNASCHI, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Hidráulica General y Aplicada, Dpto. IC; 15. Expte. N° 095-2014: Primera Evaluación por aplicación artículo 37° EU, Prof. Rubén E. MEINERO, como Jefe de Trabajos Prácticos, asignatura Organización y Conducción de Obras, Dpto. IC; 20. Expte. N° 100-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Daniel Domingo GUTIERREZ, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura Análisis Estructural II. Dpto. IC; 21. Expte. N° 101-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Liliana Beatriz FERRANTI, Profesora Asociada, Dedicación Exclusiva. Asignatura Herramientas para el Desarrollo Profesional. Dpto. IC; 22. Expte. N° 102-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/03/2010 al 11/03/2017. Prof. Jorge Alberto ORELLANA, Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura Gestión y Administración Ambiental. Dpto. IC; 40. Expte. N° 122-2014: Carrera Académica. Período Designación 11/12/2008 al 11/12/2015. Prof. Adrián Ángel Pifferetti, como Profesor Titular, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Mediciones y Ensayos*. Dpto. IM; 41. Expte. N° 123-2014: Carrera Académica. Período Designación 30/10/2008 al 13/03/2013. Prof. Javier Oscar Masetro, Jefe de Trabajos Prácticos, 1 (una) Dedicación Semiexclusiva. Asignatura *Tecnología de Fabricación*. Dpto. IM; 42. Expte. N° 124-2014: Carrera Académica. Período Designación 30/10/2008 al 30/10/2013. Prof. Néstor Héctor Gazquez, como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva. Asignatura *Proyecto Final*. Dpto. IM.

El Consejero Gutiérrez informa que todos los expedientes están referidos a primera evaluación, en el marco de Carrera Académica. No tienen observaciones, por lo tanto, la Comisión propone aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora.

Se votan y aprueban. Se abstienen los Consejeros Díaz Janousek, Massaglia y Reinoso.

16. Expte. N° 096-2014: Dpto. IQ, propone Áreas de Conocimientos para asignaturas electivas.

El Consejero Gutiérrez explica que el Despacho de Comisión propone aprobar las áreas de conocimientos para asignaturas electivas, propuestas por el Departamento Ingeniería Química.

Se vota y aprueba.

18. Expte. N° 098-2014: Sr. Sebastián CAZZOLI, solicita beca para realizar la carrera de Posgrado: Maestría en Docencia Universitaria cohorte 2014.

El Consejero Gutiérrez informa que la Comisión analizó el pedido y resolvió otorgar la beca solicitada por el agente No Docente Sebastián Cazzoli, para realizar la carrera de Posgrado: Maestría en Docencia Universitaria.

Se vota y aprueba.

El Consejero Gutiérrez solicita tratar en conjunto los puntos: 19, 34, 35 y 36.

Se aprueba.

19. Expte. N° 099-2014: Dpto. MB, propone Comisión Evaluadora para la Primera Evaluación de la Prof. Raquel I. VOGET; 34. Expte. N° 116-2014: Dpto. ISI. Propone Comisiones Evaluadoras; 35. Expte. N° 117-2014: Dpto. ISI. Propone Comisiones Evaluadoras; 36. Expte. N° 118-2014: Dpto. IE. Propone Comisiones Evaluadoras.

El Consejero Gutiérrez informa que los expedientes están relacionados con la conformación de Comisiones Evaluadoras de los Departamentos: Materias Básicas, Ingeniería en Sistemas de Información e Ingeniería Eléctrica.

La Comisión propone aprobar la conformación de las Comisiones Evaluadoras propuestas.

Se votan y aprueban.

27. Expte. N° 107-2014: Dpto. IC. Propone que el Docente Adolfo López Pinasco se le permita dentro de su Dedicación Simple como Profesor Asociado de la asignatura Termomecánicas, dedique 3 (tres) horas semanales al desarrollo de las tareas inherentes al Convenio de Colaboración recíproca a celebrarse entre nuestra FRRo. con el Banco de la Nación Argentina.

El Consejero Gutiérrez informa que el tema se discutió en Comisión, se trata de una exigencia para el caso de las dedicaciones con tres horas o menos, en realidad sería una media dedicación. Como el Prof. López Pinasco tiene una dedicación concursada, no se le retira la media dedicación; por lo tanto, para estos casos, el Consejo Superior dispuso que el Consejo Directivo le asigne algún tipo de actividades compensatorias de esa dedicación. Con eso, estarían cumpliendo lo que establece la Ordenanza N° 1385. Aclara que esta presentación sirve para implementar un procedimiento que facilite el tratamiento de estos casos y, además, la presente resolución debe sumarse al expediente de Carrera Académica donde se propone la redesignación del Ing. López Pinasco, que fue tratado anteriormente.

La Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

Se vota y aprueba.

El Consejero Gutiérrez solicita tratar en conjunto los puntos: 33, 44, 45, 46, 47, 48 y 50.

Se aprueba.

33. Expte. N° 114-2014: Posgrado. Propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Gestión de Negocios Agroalimentarios. Tco. TRECCO, Cristian; 44. Expte. N° 126-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Tecnologías Médicas. Sr. Magliaro, Hugo; 45. Expte. N° 127-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Taddei. Ornela Lucía; 46. Expte. N° 128-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Centurión del Valle Cecilia; 47. Expte. N° 129-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Tecnologías Médicas. Sr. Raggio, Franco Darío; 48. Expte. N° 130-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para la aspirante a Licenciada en Tecnologías Médicas. Srta. Srhoj, Yamila Wanda; 50. Expte. N° 134-2014: Área de Posgrado propone Jurado de Tesina para el aspirante a Licenciado en Comercialización. Sr. Solares, Germán.

El **Consejero Gutiérrez** informa que los expedientes están relacionados con propuestas del Área Posgrado para conformar los Jurados de Tesinas para las Licenciaturas en Gestión de Negocios Agroalimentarios, Tecnologías Médicas y Comercialización.

La Comisión de Enseñanza propone aprobar los Jurados propuestos por el Área Posgrado.

Se votan y aprueban.

37. Expte. N° 119-2014: Diseño Curricular de la Carrera Licenciatura en Gestión Sustentable de las Agrociudades – Ciclo de Licenciatura.

El **Consejero Gutiérrez** informa que es un ciclo de licenciatura, presentado por el Área Posgrado, además del diseño curricular, está planteada la estructura de la carrera.

La Comisión de Enseñanza propone la aprobación e implementación de la Carrera Licenciatura en Gestión Sustentable de las Agrociudades, Ciclo de Licenciatura.

La **Consejera Díaz Janousek** comenta que se va a oponer a la aprobación, dado que ésta es una Universidad libre, pública y gratuita, por lo tanto, no deberían aprobar la creación de nuevas carreras pagas.

Se vota y aprueba. La Consejera Díaz Janousek vota por la negativa.

49. Expte. N° 133-2014: Calendario Académico 2015 – 2016.

El **Consejero Gutiérrez** informa que en este tema hay dos Despachos.

La **Consejera Díaz Janousek** explica que hicieron una encuesta estudiantil y los alumnos votaron por una opción que fue la que presentaron como Despacho de Minoría. Agrega que las modificaciones están en los meses Junio/Julio y en las mesas de mayo hay un corrimiento.

El **Consejero Gutiérrez** comenta que el Despacho de Mayoría fue consensuado con el resto de los integrantes de la Comisión.

La **Consejera Díaz Janousek** explica que no hay muchas diferencias, ellos mantuvieron el Despacho porque fue consultado con los estudiantes, pero dado el caso que el Consejo Directivo crea que la otra

opción es la mejor, la van a apoyar ya que mantiene las diez mesas separadas de exámenes que es lo que siempre pide el claustro estudiantil.

El Consejero Gurmendi pregunta cuáles son las diferencias.

La Consejera Díaz Janousek responde que en Junio/Julio. El despacho de Mayoría tiene una mesa de examen luego del receso de julio y la otra mesa en agosto; el despacho de Minoría tiene una mesa de examen antes de las vacaciones de julio y la otra luego del receso invernal y una semana de corrimiento en mayo. Las dos propuestas tienen la misma cantidad de mesas de exámenes.

El Consejero Cocco pregunta si tuvieron en cuenta el receso escolar establecido por el Ministerio de Educación de la Provincia.

La Consejera Díaz Janousek dice que el receso invernal esta igual en las dos propuestas, si no coincide con el receso escolar de la provincia, tendrán que cambiarlo, como han hecho en años anteriores.

El Consejero Gurmendi dice que eso no lo pueden prever en este país y en esta provincia, se hace en el resto del mundo, acá no pueden hacerlo.

La Consejera Díaz Janousek apoya el despacho de Mayoría para que salga por unanimidad.

Se vota y aprueba el despacho de Mayoría.

51. DIPLOMAS

NOTA FRR N° 6116/2014

El Consejero Gutiérrez lee la nómina de solicitudes de diplomas:

Técnico Universitario en Química

LIAND, Cristian Walter (*)

CHIOVETTA, Juan Esteban

TIRIMACCO, Guillermo Jesús

LUISETTI, Julia

RODRÍGUEZ OTERO, María Emilia

RAMINI, Giuliana

MAGARELLO, Corel

MARCONI, Antonella Gisell

POZO, Lucrecia Rosa

BRION, Mariano

UBALDI, Lumila

Ingeniería Química

SEGHEZZO, María Soledad (*)

ZANZO, Juan Carlos (*)

MAGARELLO, Corel (*)

PÉREZ, Manuela María (*)

BESSONE, Andrea Jorgelina (*)

STERPI, Estefanía

PAZO CEPEDA, María Victoria

COLOSIMO, Julieta

GIULINI, Jaquelina

TORRI, Sebastián Omar

VÁZQUEZ, Gabriela Mercedes

GALLONI MAZANOWICZ, Gisella Paola

CROSETTI, Marcelo Luis

FERNÁNDEZ, Rebeca (*)

Analista Universitario de Sistemas

FISCELLA, Leandro Manuel

MORÓN, Julieta Denise

Ingeniería en Sistemas de Información

COULLERY, Mauricio (*)

FRANCO, Leandro Ezequiel (*)

VACCANI, Cristian Marcelo (*)

ABRIGO, Ignacio Raúl (*)

COSTELLO, Luciana Belén (*)

BASILICO, Marina (*)

RULLO, Diego Ignacio (*)

GARCÍA, Alejandro Daniel (*)

RAMÓN, Agustina (*)

MORILLA, Lucas Gabriel (*)

GONZALVEZ, Germán José (*)

RADYK, Nicolás (*)

MARINI, Laura Belén

BELTRAN, Brenda Vanesa

FRANK, Marcos

CARBONELLI, Rodolfo Pascual

GARAVENTA, Camilo Tomás

LUNA, Hernán Ezequiel

COZZI, Ezequiel

MAGNANI, Emiliano

SPOTO, Mauro Lionel

GARCÍA, María del Carmen

PAGLIARO, Luis Matías

PICCINI, María Paula

Ingeniería Eléctrica

LÓPEZ BEDUINO, César Andrés

ROCA, José María (*)

Ingeniería Civil

OVIEDO PATRICI, María del Luján (*)

CALDERÓN, Juan Manuel (*)

REITANO, Leandro Martín (*)

PISCIONE, Susana Marta (*)

ALBRECHT, Jorge Luis

CAIRO, Pablo José

TOLDO, María Aylén

ARROYO, Sebastián Guillermo

JODOR, María Tatiana

Licenciatura en Gestión de Negocios Agroalimentarios

GONZÁLEZ, Joaquín Eloy (*)

NÚÑEZ, María Julia (*)

VALDÉS, María Cecilia (*)

CAPPIELLO, Victoria

BARBIERI, Adrián Víctor

ZATLOUKAL, Guillermo (*)

Licenciatura en Tecnología Médica

LINARES, Liliana del Luján (*)

CASTILLO, Silvia Ester (*)

TARIFA, Franco Abraham (*)

PÉREZ, Vanesa Soledad (*)

DI BATTISTA, Hernán Ariel (*)

MASSARELLI, Mariana Nerina (*)

SCOCCIMARRA, Damaris Noelia (*)

Licenciatura en Comercialización

RAIMONDA, Agustina (*)

CAMILETTI, Fabrizio Alejandro (*)

VENTURINO, Matías

Especialización en Docencia Universitaria

MARTÍNEZ, María Inés

PALMESE, Fernando Alberto

Ingeniería Laboral

GUIDOBALDI, Gustavo del Luján

SAHILICES, Gaspar Fabricio

Se votan y aprueban en primer término las excepciones, luego se votan y aprueban las solicitudes de diplomas.

NOTA FRR N° 6395/2014

El Consejero Gutiérrez lee la nómina de solicitudes de diplomas:

Ingeniería Química

GALLONI MAZANOWICZ, Gisella

CARRARA, Leonel

Ingeniería en Sistemas de Información

PIZZO, Bárbara Antonela

COLETTA, Laureano Damián

RASCIONI, Gustavo Ariel

VIDELA, Agustín

TAZZIOLI, Marcelo Hernán

TRIPOLONI, Martín Miguel

PIUMA, María de los Ángeles

RODRÍQUEZ VIVANCO, Mercedes

LANFRANCO, Flavio Cristian

ALBRECHT, Carlos Guillermo

VALLASCIANI, Fabricio Santiago (*)

Ingeniería Mecánica

DANIELI, Julián Jesús (*)

PAZZENELLI, Jorge Pablo

ROSOLIO, Alejandra María del Luján

Licenciatura en Tecnología Médica

LANATA, Macarena María (*)

CARRA, Ayelén Paola

Especialización en Ingeniería Ambiental

ANTUÑA, Lisandro Emanuel (*)

Se votan y aprueban en primer término las excepciones, luego se votan y aprueban las solicitudes de diplomas.

52. DIPLOMAS CEMP

NOTA FRR N° 6131/2014

El Consejero Gutiérrez lee la nómina de solicitudes de diplomas:

Técnico Superior en Sistemas Informáticos

ACOSTA, Nicolás

CASTELLANOS, Fernando Yamil

CIVITA, Cristian Ariel

MÁRQUEZ, Sergio Daniel

NEIRA, Nicolás (*)

NISENBAUM, Homero

STREMIZ, Martín Guillermo

Técnico Superior en Programación

ÁLVAREZ, Nahuel Agustín

BIBBO PÉREZ, Nicolás Hernán

BOZZANO, Alejandro Germán

CABRERA, Agustín Nicolás

COPPERI, Federico Guillermo

CORBO, Iván Leonel

DA COBA, Eduardo

DABROWSKI DONATI, Cristian Alexandro

GONZÁLEZ BETTI, Francisco

MÉNDEZ, Federico Javier

PIBUEL PALMIERI, Nicolás Mariano

RICOTTI, Alejandro Gabriel

SOLER, Sebastián

ZAMORA, Rodrigo Raúl

ZURLIS, Iván Nicolás

Técnico Superior en Medio Ambiente Marino Costero

DESPO'S, Juliana

Técnico Superior en Acuicultura y Procesamiento Pesquero

BEUTIN, Germán

CELLI, Pablo Javier

MENGUEZ, Pedro

NIETO, Carolina

ZUBIAGA LEOZ, Synthia Verónica

Refrendo de Disposiciones: 31, 37, 39, 43, 49, 57, 58 y 60/2014

Se vota y aprueba en primer término la excepción, luego se votan y aprueban las solicitudes de diplomas.

Se votan y aprueban las disposiciones: 31, 37, 39, 43, 49, 57, 58 y 60/2014

53. EQUIVALENCIAS

NOTA FRR N° 5912/2014

El Consejero Gutiérrez lee la nómina de solicitudes de equivalencias:

PERSOGLIA, Luciano

GUGLIELMINETTI, Juan Bautista

MARTINS, Genero Omar

FOLMER, Fernando Ezequiel
GIORGI, Luciano Nahuel
ORDUÑA, Roberto Matías
MIRANDA, Ernesto Alejandro
CONESA, Emanuel Rodrigo
MARIANI, Joaquín
CAPORALINI, Milena
BUSSO, Juan José
BARRIOS, Andrés Jesús
BOUVIER, Luisana
SFULCINI, Fabricio Carlos
SANTANA, Octavio Rafael
SAAVEDRA, Sebastián Sergio
PRÍNCIPE, Marcos
NOVERO, Luciano
GHIRARDI, Marcos
Se votan y aprueban.

NOTA FRR N° 6061/2014

FERRARI, Hugo
NAVARRO, Héctor Duilio
Se votan y aprueban.

NOTA FRR N° 6067/2014

CARLETTI, Agustín
Se vota y aprueba.

54. EXCEPCIONES VARIAS

El Consejero Gutiérrez comenta brevemente el contenido de los proyectos adjuntos a las Notas:

NOTA FRR N° 4498/2014: Acepta el pase del alumno Fernando Gabriel ESCOBAR, de la Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios, proveniente de la Facultad Regional Buenos Aires para que continúe sus estudios en la Facultad Regional Rosario.

NOTA FRR N° 5625/2014: Diversos alumnos solicitan excepción a la Ordenanza N° 934.

NOTA FRR N° 5637/2014: Autoriza excepción a la Ordenanza N° 908, Capítulo 5.3.4., para los alumnos Héctor Duilio NAVARRO y Hugo FERRARI, de la especialidad Ingeniería Eléctrica.

NOTA FRR N° 5646/2014: Autoriza excepción a la Ordenanza N° 908, Capítulo 5.3.4., para los alumnos Joaquín Andrés KOLARIK y Horacio Ezequiel SUÁREZ GIMÉNEZ, de la especialidad Ingeniería Civil.

NOTA FRR N° 5860/2014: Solicita excepción a la Ordenanza N° 908, artículo 8.2.9., para los alumnos: Liana Carla PASSARO y Alejandro Martín GALEANO; de la especialidad Ingeniería en Sistemas de

Información. Convalida lo actuado por la alumna Melina LAZZARINI, de la especialidad Ingeniería en Sistemas de Información, que aprobó la asignatura Proyecto, sin tener aprobada la asignatura Inteligencia Artificial y la Práctica Profesional Supervisada, no dando cumplimiento a lo estipulado por la Ordenanza del Plan de estudio correspondiente.

Se votan y aprueban.

Siendo las diecinueve horas y cinco minutos ingresan los Consejeros Andrés, Ballerini y Ciaccio.

55. REFRENDO RESOLUCIONES DE DECANO

El Consejero Gutiérrez comenta que las Resoluciones que tienen despacho favorable son las que están resaltadas en Negrita.

Por Secretaria se aclara que la Resolución N° 151/2014, fue incluida erróneamente.

N°s.: 1176/2014, 1202/2014, 1204/2014, 1211 a 1213/2014, 1264/2014, 1371 a 1372/2014, 1423/2014, 1425/2014, 1475/2014, 1523 a 1524/2014, 1564 a 1565/2014, 1636/2014, 1666/2014, 1671 a 1674/2014, 1723 a 1725/2014, 1850/2014, 1864/2014.

Aclara que la Resolución N° 1666/2014, aprueba el Seminario Universitario, Ingreso 2015 las restantes a corresponden a movimientos de docentes interinos, que quedaron pendientes de la reunión anterior, porque no estaban visadas por los Directores de Departamentos. En este momento, están faltando las firmas del Director de Ingeniería Química y dos Directores de UDB.

La Consejera Díaz Janousek aclara que se abstienen, porque no saben con qué procedimiento fueron hechos los movimientos de planta docente, por lo tanto, no pueden votar algo que desconocen. En relación al Seminario de Ingreso, comenta que este año se ha eliminado el Cursillo de Ingreso y optaron por el aula virtual, para todos los estudiantes. Piensa que ha sido una equivocación grave de la Facultad ya que este método era una solución para los estudiantes que no vivían en Rosario y, por una cuestión económica o de distancia, no podían asistir a la Facultad, pero dejar a los alumnos sin un acompañamiento es un completo error, porque además de dejarlos sin ayuda, están promoviendo que el estudiante que no comprenda los temas tenga que acudir a un profesor particular, para poder prepararse y rendir el examen de ingreso. Esto es serio, teniendo en cuenta que el que no aprueba el examen de ingreso queda afuera. Señala que el aula virtual no sirve para nivelar los conocimientos, el docente no sabe si el alumno comprendió los temas que se le van a tomar, se les da un medio para estudiar por sí solos y no están nivelando correctamente a los estudiantes que quieren ingresar. Cree que todos los Consejeros tendrían que tener más conocimiento del Seminario de Ingreso y proponer una mejora para el año próximo, porque ahora están aprobando un seminario que no sirve para los estudiantes que van a ingresar. Siempre se ha dicho que esta Facultad se caracteriza porque los estudiantes tienen más llegada y los docentes tienen más contacto con los alumnos, sin embargo, este año tienen que manejarse con una computadora porque no van a tener clases con los docentes, solamente tienen dos clases de consulta, antes del primer examen opcional en octubre, todo lo demás lo manejan por aula virtual. Le parece una barbaridad que estén de acuerdo con ese seminario y no hayan previsto de tener un docente o un tutor que acompañe a los estudiantes que van a ingresar, ya que todos saben que los chicos provienen de distintos

secundarios y no todos tienen el mismo nivel de conocimientos para ingresar a la Universidad. Ellos siempre apoyaron un curso nivelatorio donde puedan nivelar los conocimientos de todos los chicos que quieren ingresar, para tratar de achicar la brecha de deserción del 50% que tiene la Facultad en primer año. Pregunta qué pasa con el alumno que no tiene acceso a una computadora, tiene que pagar para hacer un seminario de ingreso, le parece que este tipo de seminario no se corresponde con los ideales de una Universidad pública y gratuita, le pide a los Consejeros que piensen cómo se puede mejorar esto y exigirle a la Universidad que se haga cargo del seminario como corresponde, donde se nivelen verdaderamente los conocimientos de los estudiantes y que sirva para que los alumnos entren a primer año con los conocimientos necesarios para no asustarse con las materias básicas.

Siendo las diecinueve horas y quince minutos ingresan los Consejeros Pogliacomí y Rozas.

El Consejero Andrés dice que el comentario que hizo la Consejera, le recordó los problemas que tienen en primer año. Señala que todos los años se ve que los cursos de nivelación no alcanzan porque a mitad de año tienen el 50% menos de los alumnos que ingresaron, por lo tanto, el primer año se convirtió en el pre universitario, al menos es lo que pasa en Ingeniería Química, le parece que hay que hacer un sinceramiento, la Facultad no puede arreglar el problema del secundario, los chicos vienen cada vez peor.

El Consejero Chiocchini considera que desde ahora tienen que armar algo distinto para el ingreso del año próximo.

El Consejero Gutiérrez comparte los conceptos de la Consejera, en el sentido de darle a los ingresantes un acompañamiento y un esquema de nivelación, cree que es fundamental que sea presencial, pero tiene entendido que tuvieron un problema presupuestario, por lo tanto, buscaron soluciones originales como es esta de la educación a distancia y tratar de trabajar desde el aula virtual. Señala que para los chicos puede ser innovador, habrá que ver los resultados al terminar el proceso en marzo/abril, repite que es un problema presupuestario, que no es de esta Facultad, es la Universidad la que tomó la decisión de ajustar los números.

El Consejero Massaglia dice que la Facultad está abandonando al estudiante, al no darle un acompañamiento. Señala que frente a la computadora el alumno se siente solo, vacío y viendo temas que jamás vio en el secundario, cree que hay tiempo todavía para brindarle ayuda, se pueden generar cursos en febrero para que los chicos puedan venir a sacar sus dudas. Cree que hay que hacer una revisión integral de lo que es el ingreso, no solo en la cantidad sino en el nivel de ingresantes. Insiste que tienen que ver de darles algún apoyo en febrero y después, proyectar hoy, el presupuesto para el año próximo, para tener un ingreso que sea eficiente.

La Consejera Díaz Janousek aclara que tienen un montón de chicos que se acercan a la Agrupación a pedir ayuda, ellos están dando clases de consulta a los alumnos que vienen, es decir que las Agrupaciones tienen que dar lo que la Facultad no les está brindando, aclara que no son uno o dos chicos, son grupos de doce o quince alumnos que no pueden afrontar solos el ingreso, lo cual está mostrando una falencia, si bien todos saben que deben hacerlo por medio de la computadora, igualmente vienen a hacer consulta, porque quieren que alguien les diga cómo es la Facultad, cómo va a ser el examen, que los ayude a

estudiar, porque no saben cómo abordar los temas, cómo pensarlos, vienen de distintos secundarios y con distintos niveles. En cuanto al tema presupuestario, piensa que no se hizo un análisis adecuado del presupuesto, no se necesita tanto para el ingreso, por qué no se llamó a un voluntariado de los estudiantes que quisieran participar del ingreso, recuerda que dentro de la Facultad hay muchos estudiantes adscriptos, esos cargos son ad honorem, no dice que esa sea la solución, pero si no hay presupuesto, es una forma de darle acompañamiento a los futuros ingresantes de esta Universidad. Esa alternativa habría sido mejor que dejarlos que se las arreglen solos. Insiste, tanto la Facultad como la Universidad se tienen que hacer cargo del presupuesto para el ingreso. Aclara que ellos han ido a visitar secundarios donde los chicos les han manifestado que le tienen un miedo terrible a la Universidad y a la ingeniería y, cuando vienen a inscribirse, en lugar de explicarles como es el proceso en la Universidad, los dejan solos durante el ingreso y sin ningún tipo de acompañamiento. Comparte que se podría hacer algo para los meses de febrero y marzo.

Se vota y aprueba la Resolución N° 1666/2014. Los Consejeros Díaz Janousek, Massaglia y Reinoso votan por la negativa.

Se votan y aprueban las Resoluciones de movimientos de Docentes Interinos, Remito Abril'14. Los Consejeros Díaz Janousek, Massaglia y Reinoso se abstienen.

Se votan y aprueban las restantes Resoluciones.

IV. COMISIÓN DE PRESUPUESTO

1. Expte. N° 036-2014: Ejecución Presupuestaria 2013.

El Consejero Rozas recuerda que la Comisión anterior había solicitado ampliación de un inciso, Secretaría Administrativa les informó al respecto, por tanto la Comisión propone:

Atento a que la Secretaría Administrativa ha dado respuesta a las observaciones oportunamente tratadas y no habiendo objeciones, la Comisión propone aprobar el informe de Ejecución Presupuestaria 2013, y pasar el expediente a archivo.

La Consejera Díaz Janousek comenta que siempre vienen aprobando un presupuesto atrasado, no es un presupuesto por venir, por lo tanto, es imposible oponerse, ya está gastado, en octubre de 2014 están aprobando lo que se gastó en el año 2013, cree que tendrían que empezar a aprobar un presupuesto a futuro, porque sobre lo que se gastó no pueden hacer objeciones. Como Consejo Directivo tendrían que replantear el tema presupuestario, la Comisión de Presupuesto tendría que elaborar el proyecto de presupuesto para el año próximo, analizar las partidas que otorga la Universidad y determinar en qué se van a gastar, no seguir aprobando lo que se gastó el año anterior, ese debería ser el objetivo del Consejo Directivo.

El Consejero Rozas dice que están trabajando en el tema, incluso pueden pasar un informe sobre lo que están haciendo, ya que está relacionado con el comentario que hizo la Consejera. Agrega que a raíz de un pedido de información que hizo la Comisión, vino el Secretario Administrativo a la reunión para explicarles cómo funciona el esquema presupuestario, como son las asignaciones de los fondos, las fuentes de financiamiento y demás. Incluso le pidieron información para saber cómo está funcionando el

sistema de donaciones, porque reconocen, aún sin saber los detalles, que existe una limitada fuente de financiamiento. Es muy grueso lo que hay que entender, igualmente es muy prematuro, tuvieron solamente dos reuniones e invita a todos los que quieran participar, la intención es tratar de colaborar con algunas cuestiones complementarias que lleven a este Consejo a poder definir, en uno o dos años, los destinos de ciertas partidas o incisos en pos de las necesidades de los Departamentos, de las carreras o de la comunidad universitaria.

Se vota y aprueba.

VII. TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS

1. NOTA FRR N° 6336/2014

El Consejero Gutiérrez informa que el Departamento Ingeniería Eléctrica propone conformar Comisiones Evaluadoras, en el marco de Carrera Académica, para los Profesores: Carlos Daniel ALFANO, Marcelo Carlos CASTELLO, Julio César COCCO y Roberto Hugo DADATTO.

Se vota y aprueba. Se abstiene el Consejero Cocco.

- - - No habiendo más temas para tratar, y siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión. -----